

Transportistas alertan sobre efectos del alza de combustibles

CRISIS. Medida anunciada por el Gobierno se concretará mañana. Camioneros analizan movilizaciones, mientras que microbuseros advierten que así no podrían seguir operando.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

La medida anunciada por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, de hacer uso de la facultad que otorga el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) para un rápido ajuste a los precios internacionales, implicará que, a contar de mañana, subirá en \$370 por litro la gasolina de 93 y en \$580 por litro el diésel, frente a lo cual el propio Quiroz reconoció que esto implicará un alza en los precios de diversos productos aparte del combustible, y los transportistas y otros sectores productivos ya están expresando fuertes críticas.

El Gobierno informó que habrá un subsidio de 100 mil pesos mensuales para el gremio de los taxis colectivos, por hasta seis meses, si lo aprueba el Congreso, y que las tarifas de microbuses se congelarán hasta fin de año en Santiago, mientras que en el resto del país los gobiernos regionales deberán echar mano a la Ley Espejo del Transantiago para subsidiar a los microbuseros.

Al respecto, el presidente de la Federación de Dueños de Camiones de la Quinta Región, Iván Mateluna, planteó que "esto es un balde de agua fría para todos los transportistas, porque si nos van a subir el jueves a este precio, no nos da posibilidad de nego-

ciar con los generadores de carga, está muy encima".

La medida, agregó, impacta "directamente en el porcentaje de utilidades que tienen las empresas, porque el 40% del valor de un flete es el petróleo. Se va a hacer insostenible trabajar de esa forma, excepto que los generadores de carga permitan traspasar la tarifa. Yo no sé si el ministro se dio cuenta que esto no solamente afecta el alza del combustible. Nosotros somos los que al final no recibimos ningún subsidio, ninguna subvención, y nos dejó prácticamente peleando con el privado".

ANALIZAN MOVILIZACIONES

Frente a ello, Mateluna adelantó que hoy se reunirán a analizarlo, y "una medida de movilización va a depender de las bases. Si tenemos un 60 o 70% de nuestra gente que no ha logrado llegar a tarifa, obviamente que el jueves puede haber un movimiento. Si los \$580 suben de golpe y porrazo el jueves, obviamente que las bases se van queriendo movilizar".

Desde el ámbito de los empresarios microbuseros, Andrés Sánchez, director de Viña Bus, sostuvo que "hoy día estamos en el aire, porque dicen que va a ser de costo del Gobierno Regional a través de la Ley Espejo del Transantiago. El problema es crítico porque las mitigaciones no suelen ser de aplicación inmediata, y además, tengo entendido que

el Gobierno Regional ya tiene acotado su presupuesto 2026".

"NO PODRÍAMOS OPERAR"

Frente a ello, agregó Sánchez, "el problema de caja va a ser a corto plazo, va a ser casi imposible poder operar, estamos hablando de aproximadamente 40.000 pesos más en combustible diario, y hoy día las condiciones no están dadas para eso, en el fondo no podríamos operar. El diésel corresponde a un 39% del valor de las tarifas, siendo el de mayor participación".

Sánchez advirtió que "si no nos permiten subir la tarifa, tiene que subsidiarlo el Estado con una metodología de pago. Si eso no pasa, no vamos a poder operar, porque los números no dan por ningún lado, es demasiado lo que se está subiendo".

Por su parte, el presidente regional de la Asociación de Microempresarios de Taxis Colectivos, Sergio Rodríguez, expresó que la medida "es una bomba muy fuerte que nos está repercutiendo aquí en el gremio de los taxis colectivos, no solamente a nivel regional, sino que a nivel nacional, entonces, la problemática es, hoy en día, que se están analizando los costos para que se puedan traspasar a los usuarios".

Consultado por una estimación de cuánto podría ser el alza de los pasajes, explicó que "puede ser entre 100 a 150 pesos en zonas urbanas, y posiblemente



EL ALZA EN LOS COMBUSTIBLES ANUNCIADA PARA MAÑANA HA PROVOCADO GRANDES FILAS EN BENCINERAS.

"Si los 580 pesos suben de golpe y porrazo el jueves, obviamente que las bases se van queriendo movilizar".

Iván Mateluna
Presidente de la Federación de Dueños de Camiones V Región

"Si no nos permiten subir la tarifa, tiene que subsidiarlo el Estado. Si eso no pasa, no vamos a poder operar, porque los números no dan por ningún lado".

Andrés Sánchez
Director de Viña Bus

"La problemática es, hoy en día, que se están analizando los costos para que se puedan traspasar a los usuarios".

Sergio Rodríguez
Presidente regional de la Asociación de Microempresarios de Taxis Colectivos

en zonas rurales podrían ser hasta 500 pesos, ya que algunos son recorridos que alcanzan más de 40 kilómetros".

En cuanto al subsidio anunciado, de 100.000 pesos por seis meses, Rodríguez advirtió que "eso significa que son alrededor de 3.000 pesos diarios, y en algunos recorridos es muy poco lo que eso puede ayudar".

APLICACIONES Y ESCOLARES

Desde el lado de los conductores de vehículos de aplicaciones como Uber, Didi y Cabify, Tomás Romero, fundador y presidente de Drivers V Región, planteó que "el impacto al conductor es directo, entendiendo que las aplicaciones de transporte no están regularizadas aún en Chile", por lo que "al no estar reconocidos legalmente, no pueden acceder a beneficios como el anunciado para los taxistas. Y también hay personas en los rubros de los repartos, del delivery, que se van a ver totalmente afectados".

En cuanto a los costos para los usuarios, Romero aclaró que "nosotros no aplicamos un alza directa en el valor del pasaje a los pasajeros, eso lo regula la empresa ya sea Uber, Didi, o Cabify. El costo lo asume directamente el conductor de aplicaciones, hoy día esos 27 mil pesos adicionales para llenar el estancque para salir a trabajar en la semana, si lo sumamos por cuatro semanas, estamos hablando que ya tenemos

cerca de 120 mil pesos en perjuicio para poder salir a trabajar".

A su vez, la presidenta de la Federación de Transporte Escolar de la Región de Valparaíso, Rosa Rojas, señaló que la medida tomada por el gobierno "es terrible. Sólo algunos gremios de la locomoción colectiva, principalmente los taxis colectivos, van a recibir un subsidio compensatorio por seis meses, pero el transporte escolar queda fuera".

Rojas, quien también preside la Confederación Nacional de Transporte Escolar, recalcó que "esta alza nos perjudica enormemente, porque el transporte escolar trabaja con tarifas estables durante todo el año, hace un contrato con el apoderado, por lo tanto, no es llegar y cambiar la tarifa. Entonces, acá se produce un problema social, porque las familias más afectadas van a ser las más vulnerables, y las de la clase media también. Nosotros no somos grandes empresarios, como mucho hay familias que trabajan dos vehículos".

Haciendo una estimación de los costos que deberán asumir, indicó que "un transporte escolar, de su ingreso mensual, entre un 30 y un 50% se invierte sólo en combustibles".

Por su parte, el secretario ejecutivo del Consejo Regional Logístico (Corelog), Javier León, planteó que "el Mepco es una solución irreal, es una fantasía que aguanta poco, y yo creo que lo

Fecha: 25-03-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Transportistas alertan sobre efectos del alza de combustibles**

Pág.: 3
 Cm2: 224,4

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



EL MINISTRO DE HACIENDA, JORGE QUIROZ, ANUNCIÓ LA POLÉMICA MEDIDA.

que hay que también hacer es transparentar los costos reales que hay en el petróleo, en las bencinas. Quizás, junto con el Mepco, sería bueno quitar el impuesto específico u otros impuestos a los combustibles que en realidad solamente hacen encarecer y distorsionan el precio real del petróleo y la bencina”.

Con respecto al impacto del alza, León cree que “estarían traspasándose todos los costos directamente a los importadores y exportadores, y ellos finalmente lo van a traspasar al consumidor final, lo que va a estar impactando entre un 2 y un 3%, yo creo, en el IPC”.

En tanto, el presidente de la Asociación de Agricultores de Los Andes, Víctor Catán, expresó que “para nosotros como productores no es tan fácil traspasar todas las alzas a los consumidores, pero en este caso vamos a tener que hacerlo. Tuve una reunión con transportistas que se dedican al tema de la fruta y ellos ya nos plantearon que las tarifas que estaban tratadas iban a tener que subir en un porcentaje importante para poder seguir trabajando”.

TURISMO Y PANADEROS

Desde el sector turismo, Evelyn Henríquez, presidenta de la Asociación Nacional de Turismo (ChileSertur), advirtió que “eliminar la estabilización de precios de los combustibles es decretar una quiebra sistémica para el turismo nacional. Si las familias chilenas dejan de viajar por falta de caja, se rompe ese encadenamiento a escala humana que compra en la feria, la panadería y el comercio local, arriesgando la estabilidad de 700 mil empleos directos”.

A su vez, José Carreño, director de la Federación Chilena de Industriales de Panaderos, manifestó que “sin duda las medidas anunciadas por el Gobierno significarán variaciones en el costo de nuestro producto y que se reflejará, queramos o no, en el aumento de precios”.

Por otro lado, una declaración firmada por nueve asociaciones de pequeñas y medianas

empresas advierte que “esto genera una cadena inflacionaria que impacta tanto a las empresas como a las familias chilenas, junto con un alza en las tasas de interés, profundizando las dificultades económicas actuales. Manifestamos nuestra inquietud respecto de las medidas de mitigación anunciadas, ya que son insuficientes y no dan cuenta de la realidad de las mipymes ni del ciudadano común”.

Las tres asociaciones de municipalidades que hay en el país (ACHM, Amuch y Amur) se reunieron en La Moneda a analizar el tema y, al respecto, el alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, presidente de la ACHM, señaló que “aquí no basta sólo con mirar la variable económica. Aquí se requiere una agenda social, y por eso vamos a construir, con sentido de urgencia, una mesa de trabajo con el Gobierno y los alcaldes del país”.

REBAJA DE IMPUESTO

El alza de combustibles vino precedida por una rebaja de un 4% al impuesto corporativo a las medianas y grandes empresas, medida tomada por el gobierno, pese a que asegura que no hay caja fiscal.

Para Tomás Romero, aquello “es mal visto, los grandes grupos económicos han estado teniendo grandes ganancias, entonces no entendemos que estemos hablando de recaudar menos con las grandes empresas, y recaudar un poco más con el bolsillo de la gente”.

Por su parte, Rosa Rojas señaló que “esas son decisiones políticas que se toman en un análisis macro que puede hacer la autoridad, pero se cometen errores, y esos errores, lamentablemente, los paga el más débil, siempre el hilo se corta por la parte más débil, y en este caso somos los trabajadores que no somos grandes empresarios”.

Ivan Mateluna, en tanto, considera que “hay una asimetría muy grande en que a nosotros nos suban el combustible, y por otro lado están rebajando ese tipo de impuestos”.